



CARLOS MEISEL VERGARA
SENADOR DE LA REPÚBLICA

PROPOSICIÓN.

Elimínese el artículo 82 del Proyecto de Ley Estatutaria No.234 de 2020 (Senado) y No. 409 de 2020 (Cámara) “Por la cual se expide el Código Electoral Colombiano y se dictan otras disposiciones”.

CARLOS MANUEL MEISEL VERGARA
Senador de la República